

MODALIDADES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

MODALIDAD REMOTA

La modalidad remota corresponde al método de educación a distancia que hemos implementado el año 2020, a raíz de la pandemia que nos afecta a nivel mundial, a través de la plataforma Teams, de Microsoft Office 365. Docentes y estudiantes están conectados en aulas virtuales.

MODALIDAD HÍBRIDA

La modalidad híbrida es la alternativa de enseñanza que se adoptará al implementar el Plan de Retorno, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, y mientras no exista la garantía de inmunización del COVID-19. Este método mezcla la educación a distancia con la presencial, maximizando la eficiencia general del aprendizaje. Los estudiantes asistirán a clases presenciales en “grupos burbuja”, de acuerdo con el aforo determinado por la distancia social en el aula. Estas clases serán transmitidas sincrónicamente para los estudiantes que estén en sus hogares. Es un modelo que permite realizar actividades online, tanto en forma remota como presencial. Estas instancias son complementarias, con el fin de dar continuidad al proceso educativo. El cuidado del ámbito socioemocional es especialmente importante en esta modalidad, así como proporcionar un ambiente sano, seguro y estable, para facilitar el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes.

MODALIDAD PRESENCIAL

La modalidad presencial se retomará una vez que las autoridades sanitarias determinen que el riesgo de exposición al coronavirus sea lo suficientemente bajo para que sea factible un aforo del 100% de los estudiantes o se garantice la inmunidad del COVID-19. Es la experiencia escolar tradicional, en que se desarrolla la jornada de clases completamente en las dependencias del Colegio.



RIESGO DE CONTAGIO SEGÚN MINISTERIO DE SALUD